



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 09 NOV 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0049697/2011 y sus agregados 0054405/2011 y 0054867/2011 por el cual se informa las horas extras llevadas a cabo por personal de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Decreto 366/2006, Art. 74º, Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos;

Que el pago de horas extras cuenta con la autorización de Prosecretaría Administrativa;

EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Disponer el pago de horas extras, efectuadas en el mes de OCTUBRE de 2011, con cargo al inciso 1, a los agentes que se detallan a continuación. Dicho importe estará sujeto a contribuciones y aportes previsionales conforme a las normativas vigentes y se abonará en pesos:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

LEGAJO	NOMBRE Y APELLIDO	CATEGORÍA	VALOR HORA	HORAS EXTRAS REALIZADAS	TOTAL
11424	Rubén MORIONDO	2	197,76	29	5735,04
13079	Mirta REYNOSO	5	89,36	9	804,24
13409	Mario CAMPIS	2	146,79	16	2348,64
17854	Santos OLMOS	3	128,96	8	1031,68
17863	Clara SIERRALTA	4	107,26	6	643,56
19191	Luis ALBARRACIN	5	85,82	14	1201,48
20545	Carlos MOLINA	4	100,87	9	907,83
26609	Oscar FERREYRA	4	98,80	12	1185,60
28049	Ma. Fernanda MASRAMÓN	3	133,54	15	2003,10
28052	Juan FERREYRA	3	117,93	15	1768,95
28055	Luis CEBALLOS	3	117,93	20	2358,60
28551	Graciela CONTRERA	4	98,18	9	883,62
34958	Isabel LORENZATTO	7	56,88	10	568,80
38148	Pablo GABETTA	3	105,56	6	633,36
38160	María Dolores PEREZ	4	94,79	10	947,90
38161	J. Silvina HEREDIA	3	111,47	13	1449,11
38200	Gustavo M. GABETTA	2	120,29	13	1563,77
38316	Oscar VIVA	2	148,83	20	2976,60
41834	Hugo CARBALLO	4	74,77	8	598,16
41835	Bibiana CORTEZ	6	55,77	19	1059,63
41835	Bibiana CORTEZ (Sex. Extension)	6	55,77	5	278,85

Art. 2º). - Disponer el pago de Complemento Docente, de carácter no permanente, por el mes de OCTUBRE de 2011, con cargo al Inciso 1 de esta Facultad, a los siguientes agentes del Área Centro de Cómputos, por los montos que se detallan a continuación. Dicho importe estará sujeto a contribuciones y aportes previsionales conforme a las normativas vigentes y se abonará en pesos.

Legajo N°	NOMBRE y APELLIDO	MONTO
36631	Dino BROCANELLI	\$ 280,00
39941	Juan Pablo TOMAS	\$ 280,00
42374	Carina YONAHARA	\$ 230,00
42398	María Sol RUBIO	\$ 230,00
43123	Marcela MARCONETTO	\$ 220,00
39359	Emiliano REVELO	\$ 230,00

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º.- Disponer el pago de una asignación complementaria, correspondiente al mes de OCTUBRE de 2011, con Fondos del Posgrado en Telecomunicaciones, a la agente que se detalla a continuación. Dicho importe estará sujeto a contribuciones y aportes previsionales conforme a las normativas vigentes y se abonará en pesos:

LEGAJO	NOMBRE Y APELLIDO	CATEGORÍA	VALOR HORA	HORAS EXTRAS REALIZADAS	TOTAL
41893	María del Rosario ORTÍZ	7	50,36	8	402,88

Art. 4º.- Disponer el pago de Complemento Docente, correspondiente al mes de OCTUBRE de 2011, con Fondos del Doctorado en Ciencias Biológicas, a la agente que se detalla a continuación. Dicho importe estará sujeto a contribuciones y aportes previsionales conforme a las normativas vigentes y se abonará en pesos:

39276	Ivana PALACIO	Doctorado Cs. Biológicas	\$ 1.179,20
-------	---------------	--------------------------	-------------

Art. 5º.- Disponer el pago de horas extras, correspondientes al mes de OCTUBRE de 2011, con Fondos del Centro de Vinculación de la ESCUELA DE IV NIVEL, a la agente que se detalla a continuación. Dicho importe estará sujeto a contribuciones y aportes previsionales conforme a las normativas vigentes y se abonará en pesos:

LEGAJO	NOMBRE Y APELLIDO	CATEGORÍA	VALOR HORA	HORAS EXTRAS REALIZADAS	TOTAL
41835	Bibiana CORTEZ	6	55,77	18	1003,86

Art. 6º.- Disponer el pago de horas extras, correspondientes al mes de OCTUBRE de 2011, con Fondos del PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA DE LA INGENIERÍA (PROMEI II), actividad A.1 a la agente que se detalla a continuación. Dicho importe estará sujeto a contribuciones y aportes previsionales conforme a las normativas vigentes y se abonará en pesos:

LEGAJO	NOMBRE Y APELLIDO	CATEGORÍA	VALOR HORA	HORAS EXTRAS REALIZADAS	TOTAL
28990	María Cecilia CAMARA	4	104,40	20	2088,00

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 7º).- Disponer el pago de complemento docente correspondiente al mes de OCTUBRE de 2011, con Fondos del PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA DE LA INGENIERÍA (PROMEI II), actividad A.1 a la agente que se detalla a continuación. Dicho importe estará sujeto a contribuciones y aportes previsionales conforme a las normativas vigentes y se abonará en pesos:

42453	María Dolores ALIAGA	---	---	---	600,00
-------	----------------------	-----	-----	-----	--------

Art. 8).- Disponer el pago de horas extras, correspondientes al mes de OCTUBRE de 2011, con Fondos de CONCURSO, a la agente que se detalla a continuación. Dicho importe estará sujeto a contribuciones y aportes previsionales conforme a las normativas vigentes y se abonará en pesos:

LEG.	NOMBRE Y APELLIDO	CATEGORIA	VALOR HORA	HORAS EXTRAS REALIZADAS	TOTAL
28053	María BRITOS	7	44,18	20	883,60

Art. 9º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Área Económico Financiera y archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001543 -T- 2011.-

MBL/

